ACTA No. 1020
REG. AL FOLIO 41

INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
NIT. 860.041.247-8

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., catorce (14) de Junio de 2019.

COMITE:

CR. JUAN CARLOS PARRA ARGUMEDO
Director Instituto de Casas Fiscales del Ejército

MY. DIEGO F GIRALDO CASTAÑEDA
Subdirector Adtivo y Financiero (e)
Presidente Comité Asesor en procesos de licitación, selección abreviada concurso de méritos y mínima cuantía, adelantados por el ICFE.

ASD. NELSON RINCON RUIZ
Asesor Jurídico ICFE
Comité Asesor en procesos de licitación, selección abreviada concurso de méritos y mínima cuantía, adelantados por el ICFE

PSD. RAUL ATEHORTUA PUERTA
Coord. Financiero ICFE
Comité Asesor en procesos de licitación, selección abreviada concurso de méritos y mínima cuantía, adelantados por el ICFE

MY. JHON H. RONCANCIO CARDONA
Gerente de Proyecto

CT. DAVID CAMILO MONTAÑO
Oficial Contratos

ABG. PATRICIA FUQUENE AHUMADA
Coordinadora Contratos

COMITÉ EVALUADOR:

ING. PETER MUÑOZ BARRIOS
Comité técnico Evaluador

ADM. MARTHA SANTAMARIA QUINTERO
Comité Económico Evaluador

ABG. MARGARITA MARIA SILVA PEREIRA
Comité Jurídico Evaluador

ASUNTO: AUDIENCIA PÚBLICA PARA ESTABLECER EL ORDEN DE ELEGIBILIDAD Y ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. SAMC-003-ICFE-2019.

OBJETO: El Instituto de Casas Fiscales del Ejército, está interesado en contratar el proceso de selección cuyo objeto es el **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS CRUDOS, TEMPLADOS Y CARPINTERÍA EN ALUMINIO PARA EL**

ACTA No. 1020
REG. AL FOLIO 47

INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
NIT. 860.041.247-8

MANTENIMIENTO DE LAS VIVIENDAS FISCALES DEL ICFE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ"

En Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de junio de 2019, siendo las 10:26 horas, se reunieron en la Sala de audiencias del Instituto de Casas Fiscales del Ejército, las personas enunciadas con el propósito de celebrar la adjudicación del proceso de No. SAMC-003-ICFE-2019, en cumplimiento del cronograma establecido:

AGENDA DE LA AUDIENCIA

1. VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA
2. VERIFICACIÓN DEL TRASLADO DE LAS EVALUACIONES
3. VERIFICACIÓN DE OBSERVACIONES PRESENTDAS POR LOS PROPONENTES AL ULTIMO INFORME DE EVALUACIÓN Y RESPUESTA DE LA ENTIDAD
4. CONSOLIDADO FINAL DE LAS EVALUACIONES (REQUISITOS HABILITANTES, PONDERACIÓN Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD)
5. RECOMENDACIÓN
6. ADJUDICACIÓN

1. VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA:

1.1. POR PARTE DEL ICFE:

CR. JUAN CARLOS PARRA ARGUMEDO
MY. DIEGO F GIRALDO CASTAÑEDA
ASD. NELSON RINCON RUIZ
PSD. RAUL ATEHORTUA PUERTA
CT. DAVID CAMILO MONTAÑO
MY. JHON H. RONCANCIO CARDONA
ABG. PATRICIA FUQUENE AHUMADA
ING. PETER MUÑOZ BARRIOS
ABG. MARGARITA MARIA SILVA PEREIRA
ADM. MARTHA SANTAMARIA QUINTERO

1.2. POR PARTE DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR:

No asistió ninguna oferente ya que es una audiencia interna.

2. VERIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES:

Se discrimina a continuación el informe de evaluación inicial de las propuestas presentadas en el proceso de Menor Cuantía No. SAMC -003-ICFE-2.019, publicadas el día seis 7 de junio de 2019, en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal, así:

INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
NIT. 860.041.247-8

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	REQUERIDO
CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERIA S.A.S	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO

Que del primer informe de evaluación se corrió traslado a los proponentes, con el fin de subsanar los documentos requeridos, de los cuales se tiene lo siguiente:

PROPONENTE	REQUERIMIENTO
ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S	NO SUBSANO DOCUMENTOS
CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERIA S.A.S	SUBSANO DOCUMENTOS

Que, finalizado el término previsto en el pliego de condiciones para subsanar, los documentos presentados por el proponente, mediante informe final de evaluación por parte de los comités publicados el día trece (13) de junio de 2019 en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal, se informó lo siguiente:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO
CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERIA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

El informe de evaluación fue de conocimiento y traslado a los oferentes por medio de la plataforma SECOP II.

NOTA: Verificada la plataforma del SECOP II y el registro del ICFE, no fue radicada ninguna observación al informe final.

3. VERIFICACION PROPUESTA ECONOMICA:

El presupuesto estimado para el presente proceso de selección es de **CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000,00), M/CTE** incluido IVA, soportados en el CDP 27519 del 02 de Abril de 2019 con cargo al Rubro: A-02-02-02-005 SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN, emitido por el Coordinador de la Sección Financiera de la Entidad., monto que se discrimina de la siguiente forma:

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	RECURSO	SITUACION	VALOR CDP
000-ICFE-GESTIÓN GENERAL	CDP 27519 del 02 de Abril de 2019 con cargo al Rubro: A-02-02-02-005 SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	**20**	**CSF**	$40.000.000,00

INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
NIT. 860.041.247-8

VERIFICACION PROPUESTA ECONOMICA DE LOS PROPONENTES HABILITADOS

PROPONENTE	VALOR TOTAL PROPUESTO POR PRECIOS UNIATRIOS ANEXO ECONOMICO	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO	CUMPLE/NO CUMPLE
CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERIA S.A.S	$ 11.599.363,40	$40.000.000,00	CUMPLE

4. ESTABLECIMIENTO DE ORDEN ELEGIBILIDAD PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO:

El **INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO** debe evaluar únicamente las ofertas de los proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes y asignará el siguiente puntaje:

CRITERIOS DE VERIFICACION	
CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE O NO CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE O NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE O NO CUMPLE
CRITERIOS DE PONDERACION	
PROPUESTA ECONOMICA	**600 PUNTOS**
PONDERACIÓN TÉCNICA	**300 PUNTOS**
PUNTAJE MÁXIMO	**900 PUNTOS**
Ponderación adicional Apoyo a la Industria Nacional	**(CUANDO APLIQUE)**

En la evaluación de las ofertas el ICFE asignará la puntuación total sumando el puntaje obtenido en el factor económico y el factor técnico e industria nacional, indicados anteriormente, así

PROPONENTE	PUNTAJE PROPUESTA ECONOMICA	PONDERACION TECNICA	CUMPLIMIENTO LEY 816	TOTAL PUNTAJE
CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERIA S.A.S	600	150	90	840

5. RECOMENDACIÓN:

En consecuencia, el Subdirector Administrativo y financiero (e) Presidente del Comité en procesos de Licitaciones, selecciones abreviadas y concursos de méritos que adelanta el Instituto de Casas Fiscales del Ejército, recomienda al DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO ADJUDICAR el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA, identificado bajo el No. SAMC-003-ICFE-2019, cuyo objeto es el **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE**

VIDRIOS CRUDOS, TEMPLADOS Y CARPINTERÍA EN ALUMINIO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIVIENDAS FISCALES DEL ICFE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ" al proponente denominado CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENERIA S.A.S NIT: 901.213.498-7 Representado por el señor NIXON YAIR SEPULVEDA VERJEL, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.635.980 de Bogotá, siendo la única propuesta Habilitada presentada en el presente proceso de selección y porque adicionalmente cumple con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, hasta por el valor de **CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000,00)**, **M/CTE** incluido IVA.

6. DECISIÓN:

El **DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO**, acoge la recomendación efectuada por el Presidente del Comité de procesos de Licitaciones, selecciones abreviadas y concursos de méritos que adelanta el Instituto de Casas Fiscales del Ejército, en el sentido de ADJUDICAR el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA, identificado bajo el No. SAMC-003-ICFE-2019, cuyo objeto es el **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS CRUDOS, TEMPLADOS Y CARPINTERÍA EN ALUMINIO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIVIENDAS FISCALES DEL ICFE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ"** al proponente denominado CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENERIA S.A.S NIT: 901.213.498-7 Representado por el señor NIXON YAIR SEPULVEDA VERJEL, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.635.980 de Bogotá, siendo la única propuesta Habilitada presentada en el presente proceso de selección y porque adicionalmente cumple con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, hasta por el valor de **CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000,00)**, **M/CTE** incluido IVA

El valor de la presente adjudicación se encuentra amparado mediante certificado de disponibilidad presupuestal N° 27519 del 02 de Abril de 2019 con cargo al Rubro: A-02-02-02-005 SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN, emitido por el Coordinador de la Sección Financiera de la Entidad.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 de la Ley 80 de 1993, que se refiere a los principios de transparencia, eficacia, economía, celeridad, se garantizó el debido proceso a los oferentes.

Siendo las 10:53 horas del día catorce (14) de junio de 2019 se da por terminada la Adjudicación, se notifica en estrados y se firma por los que en ella intervinieron.

POR EL ICFE:

PS. MARGARITA MRIA SILVA PEREIRA
Comité Jurídico Evaluador

PS. MARTHA SANTAMARIA QUINTERO
Comité Económico evaluador

INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
NIT. 860.041.247-8

PSD. PATRICIA FUQUENE AHUMADA
Coordinadora Contratos

ING. PETER MUÑOZ BARRIOS
Comité técnico evaluador

CT. DAVID CAMILO MONTAÑO
Oficial Contratos

MY. JHON H. RONCANCIO CARDONA
Gerente de Proyecto

PSD. RAUL ATEHORTUA PUERTA
Coord. Financiero ICFE Comité Asesor en procesos de licitación, Selección abreviada concurso de méritos y mínima cuantía, adelantados por el ICFE

ASD. NELSON RINCON RUIZ
Asesor Jurídico ICFE Comité Asesor en procesos de licitación, Selección abreviada concurso de méritos y mínima cuantía, adelantados por el ICFE

MY. DIEGO F GIRALDO CASTAÑEDA
Subdirector Administrativo y Financiero (e)
Presidente Comité Asesor en procesos de licitación, selección abreviada concurso de méritos y mínima cuantía, adelantados por el ICFE

Coronel **JUAN CARLOS PARRA ARGUMEDO**
Director Instituto de Casas Fiscales del Ejército